

Lugo, en mes.	1 pta.
Fuera un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

El único periódico que se publica todos los días en esta capital.

EL PROGRESO

DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN



Miércoles 11 de Noviembre de 1914

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO.

Calle de Manuel Becerra, 4.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Apuntes y pinceladas

No nos lo explicamos. Es un fenómeno para cuyo estudio se requieren inteligencias superiores, talentos muy cultivados y profundos.

Nosotros, seres vulgares y prosaicos, no sabemos leer más que como lee la inmensa mayoría de los mortales, como nos han enseñado a leer los maestros viejos; primero, deletreando, mas tarde, silabeando, y por último, de corrido; pero no nos han enseñado a leer entre líneas. Se conoce que esa es una enseñanza privilegiada y no todos hemos podido llegar a ella.

Por eso, cuando días pasados nos decía el telégrafo que los alemanes habían evacuado por completo la Polonia rusa, que el Imperio moscovita era el vencedor y que Alemania misma reconocía la derrota, con una sinceridad enaltecida y digna, como aseguraba un periódico marcadamente germanófilo, o francófilo, según invención modernista del conde de Romanones, lo hemos creído lisa y llanamente, y lisa y llanamente hemos dado la noticia.

Informaciones posteriores, la confirmaron; todos los periódicos que han llegado a nuestra poder, la dieron como nosotros la dimos, pero ¡oh sorpresa! cuando el mundo entero está convencido de que en la Polonia rusa no queda un alemán para contarlo, un querido colega local, nos dice que en Berlín (en Berlín!) reina un enorme regocijo con motivo de los grandes éxitos germanos en la Polonia rusa!!!

Un nuevo desencanto, una desilusión más.

La retirada de alemanes y austriacos, en toda la línea del Vístula, es pura invención francesa. El triunfo de los rusos en la gran batalla de Cracovia, fábula y nada más que fábula...

Querido colega Zsabe V., si es cierto que los alemanes han tomado a Lieja? Porque pudiera haber recibido un despacho—que la prudencia le aconsejase reservar hasta hoy—en que textualmente se le dijese:

«La alegría que existe en Bruselas es indescriptible por el completo fracaso de los alemanes en sus ataques contra la heroica ciudad de Lieja. Esta sigue en poder de los belgas, y todo cuanto se ha escrito en contrario es una despreciable filia.»

Y aun pudiera recibir otros despachos análogos respecto de Namur y Amberes, y...

¡Quién sabe si mañana nos sorprende el estimado colega con el notición de que los alemanes celebran con fiestas y banquetes sus éxitos colosales en Tsin-Thao. ¡Pudiera ser!

Notas de la campaña

EL BOMBARDEO DE LA COSTA BRITÁNICA.

Según la versión de «The Times», el encuentro entre las fuerzas navales inglesas y alemanas ocurrió en la mañana del día 4, cerca de Yarmouth.

Varios barcos germanicos iniciaron un fuerte cañoneo sobre la costa. El crucero inglés «Albion», que les hizo frente, sufrió averías de cierta consideración, y cinco de sus tripulantes resultaron heridos.

Además del hundimiento del «D-5», hubo que lamentar la pérdida de dos lanchas de vapor, que chocaron también con las minas y se fueron a pique en veinte minutos.

Las explosiones de las minas se oyeron perfectamente en tierra; pero nadie vio nada desde la costa a consecuencia de la densa niebla a favor de la cual se había acercado a ella el enemigo.

Después de recibida esta información del «Times», tuvo el Consulado alemán otras noticias con referencia a las que había hecho públicas otro autorizadísimo periódico de Londres: el «Daily Mail».

Elas amplían los detalles de lo ocurrido y le dan mayor gravedad. Según este relato, el día 4 se presentaron ante Lowestoft, lugar de la costa oriental británica, no lejos de Yarmouth, cuatro cruceros y dos acorazados alemanes.

Dichos buques habían sido vistos en la madrugada por unos pescadores que, como los barcos enemigos no llevaban banderas, creyeron que eran ingleses. Los alemanes se aproximaron mucho

a la costa e hicieron fuego sobre el «Albion», que, al verse sorprendido, tuvo que huir y pudo llegar a Lowestoft con grande averías, porque el enemigo disparó contra él 130 proyectiles, muchos de los cuales alcanzaron al casco.

Después bombardearon los seis buques alemanes la costa inglesa y siguieron su rumbo hacia el Norte, sin dar tiempo a que se les hostilizara, aunque los avisos radiotelegráficos del «Albion» pusieron en movimiento a varios buques ingleses.

Aunque hay ciertas diferencias de detalle entre los relatos del «Times» y el «Daily Mail», parece que ambos deben referirse a un mismo ataque.

El acorazado «Albion», a que se refieren estas informaciones, pertenece a la «Home Fleet», o sea la escuadra encargada especialmente de la defensa de las costas de la Gran Bretaña.

Fue construido en 1899, con destino a los mares de la India, y con determinadas condiciones para poder pasar sin peligro el canal de Suez.

Sus principales características son las siguientes: Desplazamiento 13 850 toneladas; fuerza, 13 500 caballos; velocidad 18,25 millas; radio de acción a 10 millas, 8 000; eslora, 119 metros; manga, 22,60; y puntal, 7,90.

Cuatro cañones de 305 milímetros; 12 de 152, de tiro rápido, en casamatas en dos pisos, permitiendo el fuego en el eje por cuatro piezas en cada extremo; 10 de 76 milímetros, seis de 47 milímetros, para las cofas y puentes; ocho ametralladoras, y cuatro tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

LA BÉLGICA DEVASTADA.

Los periódicos suizos reproducen una carta enviada desde Amberes al «Berliner Tageblatt» por el corresponsal de dicho periódico.

Dice así: «Lentamente los campesinos y los habitantes de las ciudades van regresando. Ni siquiera el exodo israelita vio tal huida de familias por todas partes. No se sabe de dónde vienen. Sólo sabe que la gente reclama con mil voces el hogar paternal».

Elos huyeron de los horrores de la guerra. Muchos pueblos han desaparecido. En el suelo donde se asentaron quedan restos de paredes, algunas piedras ennegrecidas, que recuerdan la antigua abundancia.

Ahora retornan esas gentes, y no encuentran ya el lugar donde vivieron felices. No encuentran el hogar donde se reunían después del duro trabajo del día. Su pequeño mundo ha desaparecido.

El invierno va a llegar, y no encontrarán abrigo para sus cuerpos, ni establos para sus reses, que traen con ellos. Así atraviesan los caminos. Son millares y millares, sin abrigo, en coche o en los más extraños vehículos.

De toda su hacienda no han escapado más que dos cosas: las ropas de cama que pudieran llevarse y las bestias de labor, único tesoro del campesino. A lomos de asnos o en carritos tirados por perros llevan a los niños y a los viejos. Van sentados, pegados los unos a los otros, en un carruaje medio destruido, que una mujer, pensosamente y encorvada, guía.

Algunas veces se ve a un viejo llevando un reloj de pared. Hay familias que conducen cuatro o cinco vacas. También se ven en ocasiones niños montados sobre un montón de útiles domésticos, en un coche tirado por caballos. Son los ricos de los caseríos.

Con mirada extraviada los miran otros, que no tienen ni carro ni asno y que cargan sobre la espalda encorvada a los niños, y que avanzan con lentitud, con dolorosa lentitud.

¡Qué horrible es la guerra! ¿Cuántos años pasarán para poder reconstruir todo lo que ha sido destruido por el fuego y la espada?

Ninguna guerra anterior ha hecho tantos destrozos en los países como esta gran guerra de las naciones de 1914. Pero, ante todo, es Bélgica la que la guerra ha devastado con mayor furor.

Ciudades y aldeas se encontraban en medio del fuego de artillería, y se convirtieron en escombros.

Ciudades florecientes son nada más que cenizas y humo.

El domingo hemos llegado a la ciudad de Liej. Veintiséis mil habitantes encontraban en ella antes trabajo y pan. En el centro de la ciudad se alzaba la iglesia de Saint-Gommaire, una de las más importantes y hermosas de Bélgica.

Toda la ciudad está destruida por el cañoneo.

En esa ciudad, ante las paredes calcinadas y derruidas, hallábase sentada en su butaca una mujer muy anciana, encorvada. Un sol de medio día alumbraba ese extraño cuadro. Ella nos mira con ojos fríos e indiferentes.

Los habitantes de Amberes comienzan a regresar; buscan sus casas y no las encuentran. Ni siquiera pueden llegar a las ruinas de sus casas, porque barrios enteros no son más que montones de cenizas y de escombros, como grandes tumbas.

POR TELÉGRAFO

DE LA GUERRA

Madrid 10-14-15

La escuadra rusa en el Mar Negro

Desde Atenas telegrafían a Burdeos dando cuenta de haber sido bombardeados por la escuadra rusa los puertos de Zunquedaka y Zuda, en el Mar Negro.

Depósitos de carbón cañoneados

Los cruceros rusos «Pamat», «Cagul» y «Mercurio», cañonearon el sábado último varios depósitos de carbón pertenecientes a los turcos.

Combate naval entre turcos y rusos

Despachos de Constantinopla aseguran que la escuadra turca ha salido al encuentro de la rusa al pasar el Bósforo, trabándose una importante batalla.

Aseguran los mismos despachos, que varios navios rusos se han ido a pique.

El alcalde de Bruselas.—Proposiciones rehusadas

Desde La Haya aseguran que los alemanes han trasladado al Almirante de Bruselas desde Leipzig a un pueblito próximo a Breslau, prometiéndole la libertad pero en condiciones que atentaban a su dignidad y que él ha rehusado.

Los ejércitos alemán y austriaco, completamente separados

Dicen de Petrogrado que la gran victoria obtenida por los rusos en el teatro oriental de la guerra, ha producido la separación completa de los ejércitos alemán y austriaco.

La retirada de los austriacos, cortada por los rusos

Los mismos despachos de Petrogrado aseguran que la línea de retirada del ejército austriaco, sobre Cracovia, ha sido cortada por las fuerzas moscovitas.

Considérase muy difícil la situación de las tropas de Francisco José en aquella región.

Hacia los Cárpatos

Las fuerzas austriacas que combatían al lado de los alemanes, han sido rechazadas hacia los Cárpatos.

Los fuertes de Lieja reparados por los alemanes

Todos los fuertes de Lieja que han sufrido desperfectos más o menos considerables durante el bombardeo de los alemanes, han sido reparados por éstos, excepto uno que ha quedado completamente destruido, a consecuencia de la explosión de un depósito de pólvora.

Las fuerzas alemanas en Lieja.—Artillería abundante e infantería escasa.

Actualmente las fuerzas que guardan a Lieja están provistas de abundante artillería, pero en cambio la infantería es muy deficiente para apoyarla.

Un gran combate en Flandes.—Fallanoticias

Al mediodía de hoy circuló con cierta insistencia el rumor de haberse librado un gran combate en Flandes con resultado adverso para los alemanes.

En el Ministerio de Estado y en la Embajada alemana, no existe noticia alguna acerca de esto, a la hora en que telegrafio.

Un vapor griego a pique

Comunican de París que varios buques turcos han hechado a pique a un vaporcito griego en aguas de Aivali, ahogándose la tripulación.

El vapoacito de referencia llevaba bandera inglesa.

Griegos quehuyen

Los griegos que residían en Smirna han huido a Poiria.

Los turcos prohíben la salida de un cónsul inglés

El cónsul inglés que reside en Aivali no ha podido salir de aquella ciudad por impedírselo las autoridades.

La fortificación de un puerto.—Temiendo el bombardeo

Los rusos fortifican activamente el puerto de Aivali.

Las obras de fortificación son dirigidas por alemanes.

Entre la población civil reina verdadero pánico ante los rumores de un próximo bombardeo por la escuadra rusa.

Maskomissia evacuada por los turcos

Despachos de Londres aseguran que los turcos han evacuado por completo la plaza de Maskomissia.

Ofrecimiento a Inglaterra

También aseguran de Londres que los emires de la Nigeria septentrional ofrecieron al Gobierno inglés 38.000 libras esterlinas, con destino a los gastos de la campaña.

La rendición de Tsin-Chao.—Noticias oficiales

Desde Tokio comunican oficialmente la rendición de la plaza de Tsin-Chao. Según dicho comunicado, fué tomada la plaza a las siete y cincuenta minutos de la mañana.

Todas las demandas de los japoneses fueron aceptadas, según lo convenido por los delegados, que se reunieron a las 10 de la mañana para tratar algunos detalles relativos a la entrega de los fuertes.

Esta tendrá lugar, oficialmente, el día 10 a las diez de la mañana.

«La Gaceta»

Nueva declaración de neutralidad

El diario oficial de hoy, publica la declaración oficial de neutralidad con motivo del estado de guerra existente entre Turquía y las naciones aliadas.

Los peligros de la navegación

También publica dicho diario el anuncio del aviso que el Almirantazgo inglés ha dirigido a las naciones neutrales, advirtiéndolas de los peligros que correrán los buques que, sin recibir instrucciones de la escuadra británica, naveguen desde la Isla de Hébridas, en el Océano Atlántico, hasta la de Islandia.

El Almirantazgo declina todas las responsabilidades que puedan originarse por accidentes marítimos a consecuencia de las minas submarinas en dichas aguas.

Instrucciones

Aconseja el almirantazgo a los buques que deseen mantener relaciones comerciales con Noruega, puertos del Báltico, Dinamarca y Holanda, entren en Aida por el canal de la Mancha y el estrecho de Dover, donde recibirán instrucciones concretas para navegar sin peligro de un choque con las minas.

Registros vacantes

También anuncia la «Gaceta» los Registros de la propiedad vacantes siguientes: Figuran Escalona (Toledo), Mondónedo, Medinaceli (Soria), Viana del Bollo (Orense), Lacedón (Guadalajara), Muros (Coruña), Villadiego (Burgos), Teruel, Torrecilla de Cameros (Logroño) Ginzo Limia (Orense) y Cañete (Cuenca).

Estas vacantes se proveerán con arreglo a la regla 3.ª, del artículo 303 de la Ley Hipotecaria.

De política

En Palacio

Informando al Rey

Esta mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno.

Despachó con el Monarca informándole detenidamente de la marcha de los debates parlamentarios.

Los presupuestos

El Sr. Dato espera que en la sesión de esta tarde queden aprobados los presupuestos de Estado y Gracia y Justicia. Supone que su aprobación no encuentra dificultad alguna, pues la actitud del Gobierno es francamente contemporizadora.

Las Cortes

¿Se cierran?

Hablando con los periodistas dijo el Sr. Dato que le extrañaba que algunos diputados le visitasen, preguntándole

cuando se aprueban los presupuestos se cierran las Cortes. Dijo el Sr. Dato que esto no tenía explicación lógica alguna.

De Marruecos

Telegramas oficiales

Sin novedad

Los despachos oficiales de los comandantes de nuestras plazas en Marruecos dicen que reina tranquilidad completa.

El vapor «Canales»

Añaden que ha llegado el vapor «Canales» al puerto de Melilla sin novedad.

En Larache

En el Ministerio de Estado desmientese que haya tenido lugar acto alguno de hostilidad por parte de los moros, en Larache.

Allí, como en todos los demás puntos de la dominación española, reina tranquilidad absoluta.

El correo de Málaga

Llegó felizmente al puerto de Melilla el correo de Málaga, zarpando inmediatamente.

Las lluvias

Otros despachos de Marruecos aseguran una enorme crecida del río Martín. Aseguran que las aguas, debordadas, han arrastrado el puente de Izarday. Las averías fueron reparadas provisionalmente por medio de pontones.

Firma regia

Decretos de Gobernación

Los ministros de Hacienda y Gobernación han despachado con el Monarca. Este ha firmado el siguiente decreto de este último Ministerio.

Convocando a elección parcial para el día 10 próximo de diciembre para diputado a Cortes por el distrito de Vivero.

De Hacienda

Autorizando la lectura en las Cortes de los proyectos sobre aprobación de cuentas generales del Estado, correspondientes a los años económicos de 1914 a 1911.

Información general

De Barcelona

El tifus

Comunican de la ciudad condal que la epidemia tífica sigue decreciendo.

Durante las últimas 24 horas se han registrado muy pocas invasiones.

En todos los pueblos de Cataluña se guen adoptándose, sin embargo, grandes precauciones.

La huelga de Osuna

En vías de solución

El señor ministro de la Gobernación ha dicho, con referencia a telegramas del gobernador de Sevilla, que la huelga de Osuna va en camino de solución, debida a las acertadísimas gestiones de las autoridades locales y provinciales.

En Asturias

Nieve en las montañas

La última ola de frío, que se ha dejado sentir en toda España, hizo descargarse en la región de Asturias fuertes nevadas.

En algunos puntos de la montaña llegó a adquirir bastante altura.

El tiempo ahora ha mejorado notablemente.

Ultima hora

Nuevas informaciones de la guerra

Madrid 11-4-15

La guerra en el mar.—El famoso crucero alemán «Ende» a pique. Despachos de Londres aseguran que

Joven español educado en Francia y Alemania, da lecciones de ambos idiomas. Plaza del Campo, 7, tienda.

Novedades. Amalia Roldán Fernández participa a su distinguida clientela...

Se continúa confeccionando y reformando toda clase de sombreros con arreglo a los más importantes figurines del extranjero...

Linta fresca de la ternera. En la Gran Clínica Veterinaria-Ronda de la Coruña n.º 6, se vacuna todos los meses una ternera...

BUENA OCASIÓN Se vende MOTOR A GAS sobre con gasógeno productor de gas y tuberías, completo. Construcción inglesa, fuerza 16 caballos.

Se entregará estación Lugo sobre vagón ferrocarril, con o sin montaje en su destino. Para informes de precio escríbase: Taller mecánico de Juan Núñez, Ronda de Castilla, Lugo.

Venta de un lugar. A voluntad de sus dueños se vende un lugar acasariado situado en la parroquia de Pousada, del ayuntamiento de Neira de Jusa...

Lo componen: casa, capilla y otras dependencias, con huertas y patio amplio.

Setenta y nueve ferrados de prado regado, de primera clase. Setenta y siete de labradío y robleda. Cincuenta de monte y soto, y algunas rentas forales.

Para informes, pueden dirigirse en Lugo, a D. Carlos Pedrosa; a D. Camilo Santiso, médico, de Castroverde, o a D. Manuel Santiso, secretario del ayuntamiento de Valle de Oro.

Robles: Se venden varios millares de vigas, rectos y cilíndricos, propios para vigas, puntales y traviesas. Informará D. Juan Suárez Casas. RIBADEO (Lugo).

ARRIENDO Se hace de la casa número 17 del barrio del Puente, extramuros de esta ciudad, de elegante y reciente construcción...

Venta o arriendo Se hace de las tres casas unidas que en la carretera de Fonsagrada, a 100 metros de la Estación del Ferrocarril de esta ciudad, posee D. Juan María Sota...

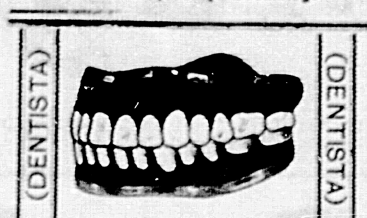
Automóviles directos SANTIAGO-CURTIS. Nueva empresa por la carretera corta, haciendo el recorrido en hora y media en combinación con los trenes correos de Madrid.

MODAS Laura Roldán y Hermana participan a su distinguida clientela y a las señoras en general, haber recibido un inmenso surtido en sombreros-modelos para señoras y niños.

Arriendo Se hace del espacioso piso de la casa número 13 de la calle de San Pedro, así como de la huerta, con pozo de agua potable...

Del precio y condiciones informará el procurador y corredor de comercio Jesús García Gesto, calle de Castelar, número 6, Lugo.

H. MANSO Médico-Cirujano y Odontólogo



ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

VICTORIANO DOCAMPO RODRÍGUEZ MÉDICO-CIRUJANO

Ex-interno del Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades quirúrgicas y de la infancia.

Consulta de 16 a 1.-Conde Pallares, 16-1.º

Advertisement for Fernando Carvalho, Corredor de Comercio. Includes text: 'Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España. Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa. RUANUEVA, 13. Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.'

Jesús García Gesto No hay motivo...

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio. Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. CASTELAR, 6.-LUGO.

Compañía Anglo-Argentina y Howler Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos. Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires. LA CORRENTINA 6 de Octubre de 1914. Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas (incluidos los impuestos).

Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de La Joya del Hogar y le sacude al momento la pereza. Hojea su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud. Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza.

AUTOMOVILES LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913. Representante en Galicia: Ramón Neira LUGO

Academia de Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Primera enseñanza, estudios del Bachillerato, Magisterio y oposiciones al mismo. Escuela Politécnica-Carreras especiales: Correos, Telégrafos, Obras públicas, Ferrocarriles, Hacienda, Comercio, Inglés y Alemán, Cálculos mercantiles, Economía política y Tecnología industrial, Mecanografía, etc. Preparación para carreras militares con arreglo al nuevo plan de estudios. Este Centro, de competencia reconocida, reanudará sus clases el día 1.º de Octubre, a cuyo fin queda abierta la matrícula.

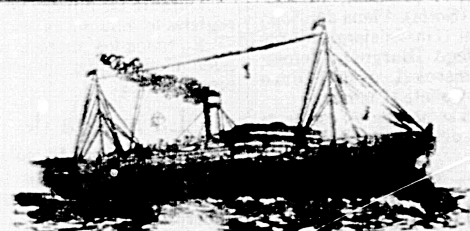
COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES. Salidas de LA CORUNA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao. Próximas salidas:

Table with 3 columns: Destination, Date, and Class. Includes entries for Orissa, Orpesa, Oronsa, and Orita.

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Sobrinos de José Pastor. Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1



Lloyd Real Holandés Compañía de vapores correos Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Vapor rápido ZEELANDIA 28 de Noviembre. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones.

AGENDA

Servicio de trenes. Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0:40. Mercancías, a las 10:45. Correo, a las 12:33. Rápido, a las 14:35. Tren tranvía, a las 20:15. El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera clase desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Idem de correos. Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12:50 y el mixto a las 6:50; de la Coruña, el correo a las 12:50 y el mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol, a las 11; y para Fonsagrada, a las 11 y para Fonsagrada, a las 11.

C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de la Coruña. Para la Habana y Nueva Orleans el vapor CAROLINA. Para la Habana y Veracruz el vapor LA NAVARRE. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata. Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Table with 3 columns: Vapores, De la Coruña, De Vigo. Lists ships like HIGHLAND GLEN, HIGHLAND CORRIE, and HIGHLAND LADDIE with their departure dates.

Tarjetas de visita desde SESENTA cts. el 100.

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION. El Consignatario, D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña. Representante general de la Compañía en España.

EL PROGRESO, además de ser el único periódico de esta capital que se publica todos los días, da más lectura que ninguno otro.

ción está acordada con el carácter de urgente figura una del puerto de San Ciprián a la divisoria de Lugo.

Han quedado ultimadas las obras de la fuente que se ha construido en la carretera de la estación para servicio del vecindario de la avenida de Moret y de la estación.

Se a dispuesto se consideren con derecho a redención a metálico a los que tuvieran la condición de desertores, por haber recibido el pase de ingreso en caja sin llegar a servir en filas.

DE GALICIA

Coruña.

Debutará en el Teatro Principal la notable compañía de Gómez Ferrer. Las obras elegidas para la presentación de los artistas que componen el elenco son «El destino manda» y «La Cuerda floja».

Con inusitado esplendor se celebró en la iglesia parroquial de Redondela la función de las Animas, que todos los años costea la Hermandad de que es presidente el distinguido médico D. Juan Otero.

El templo estaba brillantísimo, asistiendo numerosos fieles. Se ha celebrado el partido anunciado entre los equipos «Progreso» y «Deportivo P. C.» Resultó vencedor el «Progreso» por tres goals a cero.

Llegó de Vigo la bandera del Regimiento de Murcia para ser jurada por los reclutas del segundo batallón. Vigo. Los guardias municipales números 19, y 62, de servicio en la calle de García Oloqui, notaron que la puerta de la relojería de D. Manuel Seoane, estaba abierta.

Los agentes de la autoridad dieron aviso de lo que ocurría al cabo Sr. Pereira, quien inmediatamente puso el hecho en conocimiento del propietario del establecimiento Sr. Seoane. Una vez dentro de la relojería se pudo comprobar que todo estaba intacto. La puerta de la calle había sido forzada con una palanqueta por tres sitios, y además se hizo saltar el candado.

Se conoce que los ladrones se disponían dar el golpe y la presencia de los guardias municipales los puso en fuga. Fueron detenidos, dos individuos que en estado de embriaguez maltrataron a un súbdito inglés.

A causa del estado en que se encontraban los detenidos no fué posible saber sus nombres. De regreso de Buenos Aires y con escalas hasta Lisboa, entró en el puerto, el trasatlántico «Desna», de la «Mala Real Inglesa».

Dejó 31 pasajeros y salió para Liverpool con 156 que llevaba en tránsito. GENERALIAS El vapor inglés «Degama» de 4.000 toneladas, ha varado cerca de la entrada del puerto de Las Palmas.

Pertenece a la Compañía El Dempster, de Liverpool. Lleva carga de mercancías procedentes de Rotterdam destinada a la costa de África.

En vista de que no se ha podido poner a flote, a pesar de los auxilios de varios potentes remolcadores, se ha procedido a su descarga, y se cree que quedará a flote. Juan Barahona tenía relaciones amorosas en Madrid con la joven de 27 años Luciana Alonso Aguado. Esta se cansó de tales relaciones, y Juan, con un revolver, amenazó de muerte a la joven, por lo que fué detenido.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la sección de reserva D. Benito de Urquiza y Urquijo. Procedía el finado del Cuerpo de Ingenieros, y fué durante muchos años director de la Academia de Guadalajara. Había nacido en 12 de enero de 1840.

En la estación de Arama (San Sebastián) una locomotora que hacia maniobras dió un topetazo a un vagón, derribando a tres obreros. Uno de ellos resultó herido de gravedad y los otros dos de menos consideración.

Comunican de Tetuán que en una casa de baños situada en la calle Baja, y conocida por El Patio, aparecieron muertos en un cuarto el músico de tercera del regimiento de Wad-Ras llamado Mauricio Pérez y una mujer, llamada Josefa Otero, de veintinueve años de edad y natural de Algeciras.

Ambos llegaron juntos a la casa, cenaron bien y tomaron un cuarto. Parece que cuando Josefa estaba dormida su amante le disparó dos tiros en la cabeza. Después Mauricio volvió a cargar la pistola y se pegó un tiro, también en la cabeza.

Instruyó sumaria el juez militar, quien dispuso que una vez verificada la autopsia, fuesen enterrados los cadáveres. En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

Del hecho parece que se ha dado conocimiento a la policía.

La Guardia civil de Cambados presentó al juez municipal de Ribadumia, un atestado que levantó contra el joven de 20 años Navor García, domiciliado en Sizañ presunto autor de daños causados con arma de fuego a un cerdo de su vecina María Lago Lea.

Se ha llevado a cabo la recepción definitiva de la carretera de Redondela a la playa de Cesantes.

Debutará en el Teatro Principal la notable compañía de Gómez Ferrer. Las obras elegidas para la presentación de los artistas que componen el elenco son «El destino manda» y «La Cuerda floja».

Con inusitado esplendor se celebró en la iglesia parroquial de Redondela la función de las Animas, que todos los años costea la Hermandad de que es presidente el distinguido médico D. Juan Otero.

El templo estaba brillantísimo, asistiendo numerosos fieles. Se ha celebrado el partido anunciado entre los equipos «Progreso» y «Deportivo P. C.» Resultó vencedor el «Progreso» por tres goals a cero.

Llegó de Vigo la bandera del Regimiento de Murcia para ser jurada por los reclutas del segundo batallón. Vigo. Los guardias municipales números 19, y 62, de servicio en la calle de García Oloqui, notaron que la puerta de la relojería de D. Manuel Seoane, estaba abierta.

Los agentes de la autoridad dieron aviso de lo que ocurría al cabo Sr. Pereira, quien inmediatamente puso el hecho en conocimiento del propietario del establecimiento Sr. Seoane. Una vez dentro de la relojería se pudo comprobar que todo estaba intacto. La puerta de la calle había sido forzada con una palanqueta por tres sitios, y además se hizo saltar el candado.

Se conoce que los ladrones se disponían dar el golpe y la presencia de los guardias municipales los puso en fuga. Fueron detenidos, dos individuos que en estado de embriaguez maltrataron a un súbdito inglés.

A causa del estado en que se encontraban los detenidos no fué posible saber sus nombres. De regreso de Buenos Aires y con escalas hasta Lisboa, entró en el puerto, el trasatlántico «Desna», de la «Mala Real Inglesa».

Dejó 31 pasajeros y salió para Liverpool con 156 que llevaba en tránsito. GENERALIAS El vapor inglés «Degama» de 4.000 toneladas, ha varado cerca de la entrada del puerto de Las Palmas.

Pertenece a la Compañía El Dempster, de Liverpool. Lleva carga de mercancías procedentes de Rotterdam destinada a la costa de África.

En vista de que no se ha podido poner a flote, a pesar de los auxilios de varios potentes remolcadores, se ha procedido a su descarga, y se cree que quedará a flote. Juan Barahona tenía relaciones amorosas en Madrid con la joven de 27 años Luciana Alonso Aguado. Esta se cansó de tales relaciones, y Juan, con un revolver, amenazó de muerte a la joven, por lo que fué detenido.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la sección de reserva D. Benito de Urquiza y Urquijo. Procedía el finado del Cuerpo de Ingenieros, y fué durante muchos años director de la Academia de Guadalajara. Había nacido en 12 de enero de 1840.

En la estación de Arama (San Sebastián) una locomotora que hacia maniobras dió un topetazo a un vagón, derribando a tres obreros. Uno de ellos resultó herido de gravedad y los otros dos de menos consideración.

Comunican de Tetuán que en una casa de baños situada en la calle Baja, y conocida por El Patio, aparecieron muertos en un cuarto el músico de tercera del regimiento de Wad-Ras llamado Mauricio Pérez y una mujer, llamada Josefa Otero, de veintinueve años de edad y natural de Algeciras.

Ambos llegaron juntos a la casa, cenaron bien y tomaron un cuarto. Parece que cuando Josefa estaba dormida su amante le disparó dos tiros en la cabeza. Después Mauricio volvió a cargar la pistola y se pegó un tiro, también en la cabeza.

Instruyó sumaria el juez militar, quien dispuso que una vez verificada la autopsia, fuesen enterrados los cadáveres. En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

En una casa de la barriada de San Faustino jurisdicción del pueblo Yurbita

(Bilbao) habitada por cuatro familias, se produjo un gran incendio.

Las llamas redujeron en breve tiempo el edificio a cenizas. Los inquilinos, que descansaban se despertaron aterrorizados, y tuvieron que huir, abandonando ropa, muebles e intereses.

Resultaron dos contusos. Las llamas destruyeron todo. Las pérdidas ascienden a más de 30.000 pesetas.

Los inquilinos quedan reducidos a la miseria. En el pueblo de Lena, (Oviedo) en la mina de carbón «Nozalinos» hubo un desprendimiento de tierras, causando la muerte a los obreros Antonio Fraspón y Plácido González.

Estos dejaron viudas con cinco y siete hijos respectivamente. Ha caído una abundante lluvia en Crevillente beneficiosa para los campos. Gracias a ello se podrá efectuar la siembra suspendida hasta ahora por falta de humedad en el suelo.

Los labradores y obreros del campo se muestran satisfechísimos. Lo menguado de las cosechas durante los doce últimos años, a consecuencia de la sequía, hizo que durante tal período se vendieran en esta comarca cuatro quintas partes de las caballerías destinadas a la labranza, y esto acarrea ahora el consiguiente conflicto, pues faltan animales para el cultivo.

El tiempo continúa lluvioso. Iglesias gallegas. La capilla monacal de Samos, la de San Miguel de Celanova y la iglesia de Santa Comba de Bande.

(Escrito en 1903 para publicar en Galicia Histórica, revista bimestral de Santiago)

El gran incremento que en nuestros días, bien pudiera decirse en el presente momento histórico, ha tomado la afición a todo lo arqueológico y, en especial, al estudio de los monumentos arquitectónicos de la Edad Media, a favor de las facilidades que ofrecen para su conocimiento la rapidez, economía y comodidad de los viajes, y la fidelidad de las copias y reproducciones fotográficas, creo que justifica o explica cuando menos, que se trate con algún detenimiento de la historia y descripción de monumentos cuya importancia, si quiera no sea pequeña, no pasa tampoco de relativa.

Como con ese incremento no ha coincidido, en verdad el de la difusión de los conocimientos históricos fundamentales, ni mucho menos el del amor a los estudios concienzudos, que aun cuando no pueden suministrarse rápidamente caudal de sólidos conocimientos, pronto revelan a cada uno lo que le falta saber, y le ponen prudente dique a sus juicios y salubridad freno a sus afirmaciones; podrá también quedar justificado o explicado, que puntos que no debieran, en escritos como el presente, ser tocados sino muy de pasada, reducidos a pura mención, sean objeto de algún detenimiento. Refiérome particularmente a lo que se relaciona con la historia de las Corporaciones religiosas, ya seculares ya regulares; pues veo a cada paso que las personas más estudiosas y mejor reputadas den palmaria muestra del completo desconocimiento en que se halla de cómo estaba constituido y funcionaba seis u ocho siglos atrás un Cabildo de Catedral, y de las diferencias esenciales de unos y otros Institutos religiosos, confundiendo cluniacenses con cistercienses y equiparando en importancia con los regulares de San Benito y San Bernardo, cuya beneficentísima influencia llegó a las más apartadas y ásperas comarcas, otras Ordenes de tan limitado alcance cual las de los cartujos, capuchinos y jerónimos, que nunca tuvieron ni una sola casa en Galicia.

Los grandes edificios monásticos de los benedictinos en Galicia, fueron casi renovados en los siglos XVI al XVIII. El de San Martín de Santiago, fundado en el IX; el de Lerez, junto a Pontevedra, dotado para los que sirviesen a Dios bajo la Regla de San Benito (en habla Sanctae Reginonis et Regulae S. Benedicti), por Ordoño II, en 916 (Esp. Sagr., XVII, 63, y XIX, 30 y apéndice), el de Rivas de Sil, erigido por el mismo Monarca en 921, a mediación del Conde Gutierre, padre de San Rosendo (Esp. Sagr., XVII, 18), el de Poyo, restaurado, ya que no fundado, por Bermudo III; el de Villanueva de Lorenzana, que existía en 947 y lo fué por el Conde Santo en 999; el de San Vicente de Monte de Lemos, menos antiguo, y sobre todos, el insignie de Celanova tan enriquecido por San Rosendo, poco antes de mediar el siglo X, no han conservado (a excepción del de Rivas de Sil) no sólo nada de la construcción profana compuesta siempre, es probable, de un conjunto de edificios levantados sucesivamente sin sujeción a un plan, (y que tales cual eran en la Edad Media no satisficieron las necesidades de la vida moderna), sino tampoco de la construcción sagrada, ni capillas.

Aun sólo por esta razón tendrían importancia dos diminutas conservadas en las inmediaciones de las grandes y egregias monasterios de Celanova y Samos, dominantes, bien puede decirse, el uno en la comarca meridional de Galicia y el otro en la oriental; como en la septentrional dominaba el de Villanueva de Lorenzana, y en la occidental los de Poyo y Lerez.

La casa de Celanova, que San Rosendo, según él mismo consignó en su testamento, dejó edificada admirablemente (domum mirifice edificatam) había sido toda reedificada durante a fines del siglo XVI, escribiendo Castellá Ferrer, quien, por cierto, en su Historia del Apostol Santiago (fol. 166 vuelto) nos dice que la iglesia estaba almenada.

El P. Yepes puso en el tomo V de su Corónica (que fué impreso en 1614) que «del tiempo de San Rosendo y de aquel siglo, solamente han quedado la torre mayor, que es muy grande y la iglesia y el oratorio o ermita de San Miguel». Y poco después, en tiempos del P. La Gándara, según se lee en sus Armas y Trunfos de Galicia (pág. 672), lo más antiguo que había era la portada.

Hablando de lo moderno de Celanova, no debe dejarse en olvido, que los últimos monjes que hubo en la casa tenían entendido que las grandes obras que se hicieron a nivel edificatorio en la primera mitad del siglo XVIII, obedecieron a la creencia de que Felipe V se retiraría a una casa religiosa y la elegida sería Celanova. Y que allí se celebró en 1814, por el mal estado en que se hallaba el de Sahagún, la reunión del Capítulo general de la Orden, que no se reuniera desde 1804, a causa de la invasión francesa.

De la interesantísima construcción medieval conservada al lado de lo renovado en este monasterio, ya Ambrosio de Morales puso en su Viaje (155): «San Rosendo edificó una iglesia de San Miguel que está agora en un jardín del Monasterio dentro del, aunque en lugar solo y apartado. Es de Sillería y con grueso de paredes, no tiene más que treinta pies en largo y quince en ancho. En este poquito hay cuerpo de Iglesia, Crucero y Capilla Mayor, con una proporción harto agraciada y así mirada por de dentro y por de fuera satisface mucho a la vista. Todo es sílo lo que en ella está labrado, y la gracia y lindeza no está más que en la proporción y correspondencia».

Castellá Ferrer escribió en su Historia de Santiago (fol. 165 vuelto): «Dizeo que «deza Missa San Rudesindo, y se retirara a oración en un Oratorio que para esto hizo «dedicado al Archangel San Miguel», y más adelante (fol. 428 vuelto), hablando de la hermosura con que se conservaban «muchos edificios que edificaron los santos antiguos», coloca a lado de los de Naranco, Lino y San Fructuoso de Braga, «la Ermita que edificó «San Rudesindo en Celanova», y «la Iglesia «en que estuvo el cuerpo de San Torquato».

El P. Yepes en su citado tomo de la Corónica (fol. 26 vuelto) puntualiza más la noticia diciendo que «el oratorio o ermita de San Miguel», donde iba a decir misa San Rosendo, es obra de su hermano D. Proila «como se ve en una inscripción de letras muy antiguas que está en la iglesia encima de la portada, y la copia; y añade: «Es todo el «un brinco graciosísimo en forma de Iglesia, «que con el grueso de las paredes no tiene «más que treinta pies de largo y quince de «ancho, y en este espacio pequeño su cuerpo «de Iglesia, crucero capilla mayor con sus «doc altares colaterales pegados al arco della, «que salen al crucero sirviendo más de adorno «y de misterio (dijámoslo así) que de misterio porque no son capaces para decir Missa «en ellos. La capilla mayor es redonda, en «forma de Obado (sic, zochavor?) y viene a «estrechar tanto en el arco que solo cabe en él,

que el dize la Missa aunque adentro «decha de manera que el altar que la ocupa «desde el arco, es suficiente para celebrar «el. Para bazer el Caliz y tomar las «comuñes ha de bolver el Sacerdote toda «su «po fuera del arco porque no cabe en el «anastro que le ayuda».

J. VILLA-ANIL y CASTRO (Continuará).

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Valentín y San Lomé.

Tp. de EL PROGRESO Mercado Recreo

Cirujano - Dentista

--- A - P I T A ---

Libros de consulta y operaciones DE 9 A 12 Y DE 2 A 5 Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

IGLESIAS GALLEGAS

La capilla monacal de Samos, la de San Miguel de Celanova y la iglesia de Santa Comba de Bande.

(Escrito en 1903 para publicar en Galicia Histórica, revista bimestral de Santiago)

El gran incremento que en nuestros días, bien pudiera decirse en el presente momento histórico, ha tomado la afición a todo lo arqueológico y, en especial, al estudio de los monumentos arquitectónicos de la Edad Media, a favor de las facilidades que ofrecen para su conocimiento la rapidez, economía y comodidad de los viajes, y la fidelidad de las copias y reproducciones fotográficas, creo que justifica o explica cuando menos, que se trate con algún detenimiento de la historia y descripción de monumentos cuya importancia, si quiera no sea pequeña, no pasa tampoco de relativa.

Como con ese incremento no ha coincidido, en verdad el de la difusión de los conocimientos históricos fundamentales, ni mucho menos el del amor a los estudios concienzudos, que aun cuando no pueden suministrarse rápidamente caudal de sólidos conocimientos, pronto revelan a cada uno lo que le falta saber, y le ponen prudente dique a sus juicios y salubridad freno a sus afirmaciones; podrá también quedar justificado o explicado, que puntos que no debieran, en escritos como el presente, ser tocados sino muy de pasada, reducidos a pura mención, sean objeto de algún detenimiento. Refiérome particularmente a lo que se relaciona con la historia de las Corporaciones religiosas, ya seculares ya regulares; pues veo a cada paso que las personas más estudiosas y mejor reputadas den palmaria muestra del completo desconocimiento en que se halla de cómo estaba constituido y funcionaba seis u ocho siglos atrás un Cabildo de Catedral, y de las diferencias esenciales de unos y otros Institutos religiosos, confundiendo cluniacenses con cistercienses y equiparando en importancia con los regulares de San Benito y San Bernardo, cuya beneficentísima influencia llegó a las más apartadas y ásperas comarcas, otras Ordenes de tan limitado alcance cual las de los cartujos, capuchinos y jerónimos, que nunca tuvieron ni una sola casa en Galicia.

Los grandes edificios monásticos de los benedictinos en Galicia, fueron casi renovados en los siglos XVI al XVIII. El de San Martín de Santiago, fundado en el IX; el de Lerez, junto a Pontevedra, dotado para los que sirviesen a Dios bajo la Regla de San Benito (en habla Sanctae Reginonis et Regulae S. Benedicti), por Ordoño II, en 916 (Esp. Sagr., XVII, 63, y XIX, 30 y apéndice), el de Rivas de Sil, erigido por el mismo Monarca en 921, a mediación del Conde Gutierre, padre de San Rosendo (Esp. Sagr., XVII, 18), el de Poyo, restaurado, ya que no fundado, por Bermudo III; el de Villanueva de Lorenzana, que existía en 947 y lo fué por el Conde Santo en 999; el de San Vicente de Monte de Lemos, menos antiguo, y sobre todos, el insignie de Celanova tan enriquecido por San Rosendo, poco antes de mediar el siglo X, no han conservado (a excepción del de Rivas de Sil) no sólo nada de la construcción profana compuesta siempre, es probable, de un conjunto de edificios levantados sucesivamente sin sujeción a un plan, (y que tales cual eran en la Edad Media no satisficieron las necesidades de la vida moderna), sino tampoco de la construcción sagrada, ni capillas.

que el dize la Missa aunque adentro «decha de manera que el altar que la ocupa «desde el arco, es suficiente para celebrar «el. Para bazer el Caliz y tomar las «comuñes ha de bolver el Sacerdote toda «su «po fuera del arco porque no cabe en el «anastro que le ayuda».

J. VILLA-ANIL y CASTRO (Continuará).

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Valentín y San Lomé.

Tp. de EL PROGRESO Mercado Recreo

Cirujano - Dentista

--- A - P I T A ---

Libros de consulta y operaciones DE 9 A 12 Y DE 2 A 5 Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

IGLESIAS GALLEGAS

La capilla monacal de Samos, la de San Miguel de Celanova y la iglesia de Santa Comba de Bande.

(Escrito en 1903 para publicar en Galicia Histórica, revista bimestral de Santiago)

El gran incremento que en nuestros días, bien pudiera decirse en el presente momento histórico, ha tomado la afición a todo lo arqueológico y, en especial, al estudio de los monumentos arquitectónicos de la Edad Media, a favor de las facilidades que ofrecen para su conocimiento la rapidez, economía y comodidad de los viajes, y la fidelidad de las copias y reproducciones fotográficas, creo que justifica o explica cuando menos, que se trate con algún detenimiento de la historia y descripción de monumentos cuya importancia, si quiera no sea pequeña, no pasa tampoco de relativa.

Como con ese incremento no ha coincidido, en verdad el de la difusión de los conocimientos históricos fundamentales, ni mucho menos el del amor a los estudios concienzudos, que aun cuando no pueden suministrarse rápidamente caudal de sólidos conocimientos, pronto revelan a cada uno lo que le falta saber, y le ponen prudente dique a sus juicios y salubridad freno a sus afirmaciones; podrá también quedar justificado o explicado, que puntos que no debieran, en escritos como el presente, ser tocados sino muy de pasada, reducidos a pura mención, sean objeto de algún detenimiento. Refiérome particularmente a lo que se relaciona con la historia de las Corporaciones religiosas, ya seculares ya regulares; pues veo a cada paso que las personas más estudiosas y mejor reputadas den palmaria muestra del completo desconocimiento en que se halla de cómo estaba constituido y funcionaba seis u ocho siglos atrás un Cabildo de Catedral, y de las diferencias esenciales de unos y otros Institutos religiosos, confundiendo cluniacenses con cistercienses y equiparando en importancia con los regulares de San Benito y San Bernardo, cuya beneficentísima influencia llegó a las más apartadas y ásperas comarcas, otras Ordenes de tan limitado alcance cual las de los cartujos, capuchinos y jerónimos, que nunca tuvieron ni una sola casa en Galicia.

Los grandes edificios monásticos de los benedictinos en Galicia, fueron casi renovados en los siglos XVI al XVIII. El de San Martín de Santiago, fundado en el IX; el de Lerez, junto a Pontevedra, dotado para los que sirviesen a Dios bajo la Regla de San Benito (en habla Sanctae Reginonis et Regulae S. Benedicti), por Ordoño II, en 916 (Esp. Sagr., XVII, 63, y XIX, 30 y apéndice), el de Rivas de Sil, erigido por el mismo Monarca en 921, a mediación del Conde Gutierre, padre de San Rosendo (Esp. Sagr., XVII, 18), el de Poyo, restaurado, ya que no fundado, por Bermudo III; el de Villanueva de Lorenzana, que existía en 947 y lo fué por el Conde Santo en 999; el de San Vicente de Monte de Lemos, menos antiguo, y sobre todos, el insignie de Celanova tan enriquecido por San Rosendo, poco antes de mediar el siglo X, no han conservado (a excepción del de Rivas de Sil) no sólo nada de la construcción profana compuesta siempre, es probable, de un conjunto de edificios levantados sucesivamente sin sujeción a un plan, (y que tales cual eran en la Edad Media no satisficieron las necesidades de la vida moderna), sino tampoco de la construcción sagrada, ni capillas.

Aun sólo por esta razón tendrían importancia dos diminutas conservadas en las inmediaciones de las grandes y egregias monasterios de Celanova y Samos, dominantes, bien puede decirse, el uno en la comarca meridional de Galicia y el otro en la oriental; como en la septentrional dominaba el de Villanueva de Lorenzana, y en la occidental los de Poyo y Lerez.

La casa de Celanova, que San Rosendo, según él mismo consignó en su testamento, dejó edificada admirablemente (domum mirifice edificatam) había sido toda reedificada durante a fines del siglo XVI, escribiendo Castellá Ferrer, quien, por cierto, en su Historia del Apostol Santiago (fol. 166 vuelto) nos dice que la iglesia estaba almenada.

El P. Yepes puso en el tomo V de su Corónica (que fué impreso en 1614) que «del tiempo de San Rosendo y de aquel siglo, solamente han quedado la torre mayor, que es muy grande y la iglesia y el oratorio o ermita de San Miguel». Y poco después, en tiempos del P. La Gándara, según se lee en sus Armas y Trunfos de Galicia (pág. 672), lo más antiguo que había era la portada.

Hablando de lo moderno de Celanova, no debe dejarse en olvido, que los últimos monjes que hubo en la casa tenían entendido que las grandes obras que se hicieron a nivel edificatorio en la primera mitad del siglo XVIII, obedecieron a la creencia de que Felipe V se retiraría a una casa religiosa y la elegida sería Celanova. Y que allí se celebró en 1814, por el mal estado en que se hallaba el de Sahagún, la reunión del Capítulo general de la Orden, que no se reuniera desde 1804, a causa de la invasión francesa.

De la interesantísima construcción medieval conservada al lado de lo renovado en este monasterio, ya Ambrosio de Morales puso en su Viaje (155): «San Rosendo edificó una iglesia de San Miguel que está agora en un jardín del Monasterio dentro del, aunque en lugar solo y apartado. Es de Sillería y con grueso de paredes, no tiene más que treinta pies en largo y quince en ancho. En este poquito hay cuerpo de Iglesia, Crucero y Capilla Mayor, con una proporción harto agraciada y así mirada por de dentro y por de fuera satisface mucho a la vista. Todo es sílo lo que en ella está labrado, y la gracia y lindeza no está más que en la proporción y correspondencia».

Castellá Ferrer escribió en su Historia de Santiago (fol. 165 vuelto): «Dizeo que «deza Missa San Rudesindo, y se retirara a oración en un Oratorio que para esto hizo «dedicado al Archangel San Miguel», y más adelante (fol. 428 vuelto), hablando de la hermosura con que se conservaban «muchos edificios que edificaron los santos antiguos», coloca a lado de los de Naranco, Lino y San Fructuoso de Braga, «la Ermita que edificó «San Rudesindo en Celanova», y «la Iglesia «en que estuvo el cuerpo de San Torquato».

El P. Yepes en su citado tomo de la Corónica (fol. 26 vuelto) puntualiza más la noticia diciendo que «el oratorio o ermita de San Miguel», donde iba a decir misa San Rosendo, es obra de su hermano D. Proila «como se ve en una inscripción de letras muy antiguas que está en la iglesia encima de la portada, y la copia; y añade: «Es todo el «un brinco graciosísimo en forma de Iglesia, «que con el grueso de las paredes no tiene «más que treinta pies de largo y quince de «ancho, y en este espacio pequeño su cuerpo «de Iglesia, crucero capilla mayor con sus «doc altares colaterales pegados al arco della, «que salen al crucero sirviendo más de adorno «y de misterio (dijámoslo así) que de misterio porque no son capaces para decir Missa «en ellos. La capilla mayor es redonda, en «forma de Obado (sic, zochavor?) y viene a «estrechar tanto en el arco que solo cabe en él,

que el dize la Missa aunque adentro «decha de manera que el altar que la ocupa «desde el arco, es suficiente para celebrar «el. Para bazer el Caliz y tomar las «comuñes ha de bolver el Sacerdote toda «su «po fuera del arco porque no cabe en el «anastro que le ayuda».

J. VILLA-ANIL y CASTRO (Continuará).

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Valentín y San Lomé.

Tp. de EL PROGRESO Mercado Recreo

Cirujano - Dentista

--- A - P I T A ---

Libros de consulta y operaciones DE 9 A 12 Y DE 2 A 5 Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

IGLESIAS GALLEGAS

La capilla monacal de Samos, la de San Miguel de Celanova y la iglesia de Santa Comba de Bande.

(Escrito en 1903 para publicar en Galicia Histórica, revista bimestral de Santiago)

que el dize la Missa aunque adentro «decha de manera que el altar que la ocupa «desde el arco, es suficiente para celebrar «el. Para bazer el Caliz y tomar las «comuñes ha de bolver el Sacerdote toda «su «po fuera del arco porque no cabe en el «anastro que le ayuda».

J. VILLA-ANIL y CASTRO (Continuará).

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Valentín y San Lomé.

Tp. de EL PROGRESO Mercado Recreo

Cirujano - Dentista

--- A - P I T A ---

Libros de consulta y operaciones DE 9 A 12 Y DE 2 A 5 Los clientes de fuera de la localidad,

Asuntos varios

De Barcelona

Contra el Ayuntamiento

Se ha celebrado en la ciudad Condal una manifestación de protesta contra la gestión del Ayuntamiento.

Momentos después organizó una contramanifestación de carácter radical. La policía practicó varias detenciones.

La Unión Gremial ha protestado de ellas. Igual protesta hicieron los radicales. Hubo necesidad de dar algunas cargas a consecuencia de las cuales hay varios heridos.

Los organizadores de la primera manifestación pidieron al gobernador civil la inmediata destitución del Ayuntamiento.

La Bolsa

Fondos públicos

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 perpetuo interior', 'Amortizable al 4 por 100', 'Acciones', 'Cambios', etc.

En la Diputación

La segunda sesión del semestre

NOTAS DEL SALON.

A las cinco y media de la tarde se declara abierta la sesión de la Diputación provincial, que había de comenzar a las cuatro y media.

Antes de comenzar la sesión dió varias vueltas por el salón blanco, y por los pasillos, y habló con unos y con otros, el gobernador de la provincia.

A las cinco y media ocupa la presidencia el Sr. Pardo Rodríguez. A sus lados tiene al Sr. Varela y al Sr. Bosanta.

El Sr. Bosanta nos proporciona la única nota saliente en aquel conjunto: ostenta un hermoso clavel blanco en la solapa de su americana...

Por los divanes están los Sres: Pardo y Pardo, Roson, que se pasa la sesión leyendo un libro, e intercala la lectura con sonrisas...

Lee el Sr. Maseda el acta de la sesión anterior, se aprueba y pasamos al DESPACHO ORDINARIO.

El diputado D. Juan M. Cancio presenta una proposición pidiendo que se subvencione con el 65 por ciento de su coste la construcción de un puente en el lugar de la Castellana...

El Sr. Collazo pide la concesión de una subvención de 2.500 pesetas para la construcción de cada kilómetro, de los dos que faltan por hacer en un camino de Rioba...

Los Sres. de la Peña y Varela proponen la concesión de 1.500 pesetas para subvencionar las obras del puente llamado de Abajo sobre el río Lea, en Castro de Rey...

El expediente sobre cesión del edificio de las Mercedes a Guerra, pasa a Gobernación. («O a Beneficencia» dice un voz).

La Memoria que presenta la Comisión provincial queda sobre la mesa. El alcalde de Lugo comunica un acuerdo tomado por la corporación municipal sobre el Hospital. Pasa esta comunicación a la comisión de Beneficencia.

El expediente del camino vecinal de la carretera de Lugo a Friol a San Vicente del Burgo, pasa a Fomento. Una solicitud del conserje y porteros de la Diputación pidiendo aumento de sueldo, pasa a la comisión de Hacienda.

Una moción del contador de fondos provinciales, relativa a que se normalice la recaudación de fondos, pasa a Hacienda. La Real orden en que se interesa informe sobre variaciones en las plantillas del personal de empleados de la Diputación provincial, pasa a Gobernación.

Se da cuenta de un oficio en que se comunica el fallecimiento del portero primero don José Paz. El presidente de la Sociedad de Labradores de Lugo solicita que adquiera la Diputación aperos de labranza. Pasa a Hacienda esta solicitud.

El Centro Gallego de Vizcaya pide fondos para una bandera. (Rumores). Pasa la solicitud a Hacienda. Pasa a Beneficencia el expediente de la subasta de suministros de artículos a la Casa de Maternidad.

A Gobernación pasan los expedientes para adquisición de parcel para el «Boletín Oficial» durante el año 1915; racionado de la Cárcel durante el mismo año, y bagajes para el mismo 1915.

A Hacienda pasan las cuentas de la imprenta provincial del último trimestre; las cuentas de racionado de presos durante julio, agosto y algunos días de setiembre último...

La Comisión provincial de Ciudad Real pide a la Diputación de Lugo que se haga cargo de un supuesto demente. Otra petición igual hace la Comisión provincial de Pontevedra.

Las comisiones de Beneficencia sobre ingresos de varios enfermos, ancianos y dementes en los Hospitales de Santiago y Lugo, en el Asilo de Desamparados de Lugo y en el Manicomio de Valladolid, y sobre el reintegro de Vicente Vizcaino en el Manicomio de Valladolid.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

ORDEN DEL DÍA. Quedan sobre la mesa los informes siguientes: De la comisión de Beneficencia sobre ingresos de varios enfermos, ancianos y dementes en los Hospitales de Santiago y Lugo, en el Asilo de Desamparados de Lugo y en el Manicomio de Valladolid, y sobre el reintegro de Vicente Vizcaino en el Manicomio de Valladolid.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

De la comisión de Gobernación, el informe en que se propone la aprobación de las ordenanzas municipales de Palas de Rey.

Debe, pues, prevenirse al público contra semejantes sospechas. Las informaciones oficiales de esta Legación confirman que sigue celebrándose en Agnascallentes la Convención de jefes constitucionalistas, presidida por el general Antonio I. Villarreal, y que esa Convención no ha llegado aún a resoluciones definitivas, lo cual no puede extrañar si se atiende a que habiendo sido el movimiento mejicano tanto de carácter social como político, no es posible ni sería resolver con festinación las bases que han de sustentar el futuro régimen gubernativo de Méjico.

Entretanto, sigue al frente del Poder ejecutivo de Méjico el ciudadano Venustiano Carranza, como primer jefe del ejército constitucionalista.

Por gestiones del enviado especial de España ha sido totalmente derogado el decreto que prohibía el empleo de súbditos españoles en los establecimientos fabriles y agrícolas del estado de Puebla (Méjico). La noticia fué comunicada por cable a esta Legación.

Por fin después de un sinnúmero de señalamientos se celebró el juicio oral de la causa instruida por el juzgado de Chantada contra Manuel Ratón y otros, por delito de lesiones.

El hecho fué el siguiente: Manuel Ratón, Antonio Bouza, Eusebio Sobrado y José Salgado encontraron en un monte a un pobre pastorcillo, y le propinaron una paliza de graves consecuencias.

El médico que asistió al niño durante la curación de las lesiones informó al sumario diciendo no había podido declararlo apto para el trabajo hasta los cuarenta días siguientes al en que se infirió la lesión.

Informaron después de este médico, y durante la instrucción del sumario mismo, otros cinco médicos que emitieron sus opiniones en el sentido de creer que la enfermedad padecida por el perjudicado no fué a causa de la paliza, sino de una afección crónica.

Al celebrarse, por fin, después de varias suspensiones, el juicio oral, y abierto el período de prueba, pidió el abogado fiscal sustituto, Sr. Prado Mañobre, que se recibiese a los peritos antes que a los testigos, petición a la cual accedió la Sala.

Al ser llamados los peritos, compareció únicamente D. Bernardino Fente, y entonces el representante del ministerio fiscal pidió la suspensión del juicio.

No le acordó el Tribunal. El Sr. Prado Mañobre solicitó que se impusiesen multas a los peritos que no habían comparecido, y así lo acordó la Sala, imponiéndolas de 10 pesetas a cada uno.

El Sr. Fente ratificó su opinión del sumario. Informó, acusando enérgicamente al Sr. Prado Mañobre, y defendió el Sr. Pereira, apoyando sus razonamientos en los dictámenes de los cinco médicos de la prueba, y afirmando que creía en eminencias médicas, pero no en su infabilidad. Quedó el juicio para sentencia.

Suspensión. La otra vista fué suspendida por incomparecencia del procesado Pedro Vázquez Bargados, de Vivero.

A poco de acordarse la suspensión y el encarcelamiento del procesado apareció éste. Se le notificó la resolución y el nuevo señalamiento para el 7 de diciembre próximo.

Esta, y otras suspensiones que por parecidos motivos se decretan, tienen pronto remedio si se obliga a los jueces que exijan a los alguaciles respectivos el cumplimiento estricto de sus deberes. En muchos juzgados se vienen haciendo las notificaciones de cualquier manera, y en Vivero, donde la vida toda pasa por momentos de honda crisis originada por revueltas políticas, es de suponer que los más modestos funcionarios de la justicia no hayan atravesado por esta etapa sin contaminarse con la epidemia que hace poco reinaba y ahora, afortunadamente, comienza a decrecer.

En cumplimiento de la Real orden dictada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, dando traslado a otra del Ministerio de la Guerra, ordena a los señores alcaldes y demás autoridades que presten el mayor apoyo material a la formación del Censo del ganado caballar y mular de España.

Del Instituto de esta capital se recibieron en la Universidad de Santiago los expedientes, para los títulos de Maestro elemental, de D. Eulogio Fernández Ferrero y D. Manuel Vila Villanova.

Ha fallecido en su casa de campo de Villanueva, de la provincia de Orense, nuestro particular amigo D. Jacobo Pedrosa y Ulloa, víctima de rápida dolencia.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame acompañándola en tan justo dolor.

Observaciones meteorológicas del día 10: Temperatura mínima 6 grados, y máxima 21 grados 7 décimas.

Dirección del viento: por la mañana S. E. y por la tarde N. Estado del cielo, despejado.

Entre las carreteras cuya construcción...

Entre las carreteras cuya construcción...

Entre las carreteras cuya construcción...

Entre las carreteras cuya construcción...

Entre las carreteras cuya construcción...

Entre las carreteras cuya construcción...

Entre las carreteras cuya construcción...

Entre las carreteras cuya construcción...

Entre las carreteras cuya construcción...

Entre las carreteras cuya construcción...

Administración central. Programa para las oposiciones a plazas de Inspectores provinciales de Sanidad. Administración municipal. El alcalde del Ayuntamiento de esta capital ha dictado la providencia siguiente: No habiendo satisfecho sus cuotas los contribuyentes en la anterior relación, por el concepto de arbitrio de patentes autorizando la venta de vinos de menos de 10 grados, correspondiente al tercer trimestre del año actual, durante los periodos voluntarios que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción, se declara a dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio.

Administración de justicia. El Juez de primera instancia de Fonsagrada, emplaza a D. Ramón Fernández Lombardero para que comparezca en el término de nueve días ante este Juzgado.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Deben comparecer en la Sala de audiencia del Juzgado de Castro de Rey Antonio Díaz y José Balado Lenza.

Crónica judicial

Entre doctores

Por fin después de un sinnúmero de señalamientos se celebró el juicio oral de la causa instruida por el juzgado de Chantada contra Manuel Ratón y otros, por delito de lesiones.

El hecho fué el siguiente: Manuel Ratón, Antonio Bouza, Eusebio Sobrado y José Salgado encontraron en un monte a un pobre pastorcillo, y le propinaron una paliza de graves consecuencias.

El médico que asistió al niño durante la curación de las lesiones informó al sumario diciendo no había podido declararlo apto para el trabajo hasta los cuarenta días siguientes al en que se infirió la lesión.

Informaron después de este médico, y durante la instrucción del sumario mismo, otros cinco médicos que emitieron sus opiniones en el sentido de creer que la enfermedad padecida por el perjudicado no fué a causa de la paliza, sino de una afección crónica.

Al celebrarse, por fin, después de varias suspensiones, el juicio oral, y abierto el período de prueba, pidió el abogado fiscal sustituto, Sr. Prado Mañobre, que se recibiese a los peritos antes que a los testigos, petición a la cual accedió la Sala.

Al ser llamados los peritos, compareció únicamente D. Bernardino Fente, y entonces el representante del ministerio fiscal pidió la suspensión del juicio.

No le acordó el Tribunal. El Sr. Prado Mañobre solicitó que se impusiesen multas a los peritos que no habían comparecido, y así lo acordó la Sala, imponiéndolas de 10 pesetas a cada uno.

El Sr. Fente ratificó su opinión del sumario. Informó, acusando enérgicamente al Sr. Prado Mañobre, y defendió el Sr. Pereira, apoyando sus razonamientos en los dictámenes de los cinco médicos de la prueba, y afirmando que creía en eminencias médicas, pero no en su infabilidad. Quedó el juicio para sentencia.

Suspensión. La otra vista fué suspendida por incomparecencia del procesado Pedro Vázquez Bargados, de Vivero.

A poco de acordarse la suspensión y el encarcelamiento del procesado apareció éste. Se le notificó la resolución y el nuevo señalamiento para el 7 de diciembre próximo.

Esta, y otras suspensiones que por parecidos motivos se decretan, tienen pronto remedio si se obliga a los jueces que exijan a los alguaciles respectivos el cumplimiento estricto de sus deberes. En muchos juzgados se vienen haciendo las notificaciones de cualquier manera, y en Vivero, donde la vida toda pasa por momentos de honda crisis originada por revueltas políticas, es de suponer que los más modestos funcionarios de la justicia no hayan atravesado por esta etapa sin contaminarse con la epidemia que hace poco reinaba y ahora, afortunadamente, comienza a decrecer.

En cumplimiento de la Real orden dictada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, dando traslado a otra del Ministerio de la Guerra, ordena a los señores alcaldes y demás autoridades que presten el mayor apoyo material a la formación del Censo del ganado caballar y mular de España.

Del Instituto de esta capital se recibieron en la Universidad de Santiago los expedientes, para los títulos de Maestro elemental, de D. Eulogio Fernández Ferrero y D. Manuel Vila Villanova.

Ha fallecido en su casa de campo de Villanueva, de la provincia de Orense, nuestro particular amigo D. Jacobo Pedrosa y Ulloa, víctima de rápida dolencia.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame acompañándola en tan justo dolor.

Observaciones meteorológicas del día 10: Temperatura mínima 6 grados, y máxima 21 grados 7 décimas.

Dirección del viento: por la mañana S. E. y por la tarde N. Estado del cielo, despejado.

Entre las carreteras cuya construcción...

Entre las carreteras cuya construcción...

Entre las carreteras cuya construcción...

Entre las carreteras cuya construcción...

Entre las carreteras cuya construcción...

Entre las carreteras cuya construcción...

Entre las carreteras cuya construcción...

De Mondoñedo

Por encargo del Sr. D. Avelino Montero y según hemos anunciado, se celebró el viernes último en el trascoro de la Catedral una solemne misa de «Requiem» en sufragio del alma del ex alcalde D. Francisco Díaz Portas, oficiando el M. I. señor D. Elías Montero, asistido del también capitular Dr. D. Justo Rivas y del beneficiado D. Emiliano Balbuena.

Formaban el duelo los Sres. D. Alejo Ferreiro Solán, alcalde; los abogados D. Santiago Basanta Santomé y D. Basilio Verdia Tovia, y el teniente coronel de Caballería, D. Pedro Payo.

En el centro de la nave ocupaban lugar preferente la Excmo. Corporación Municipal y gran número de personas de lo más escogido de la ciudad, y de los inmediatos pueblos de Lorenzana, Abadín, Riotorto, Foz y Valle de Oro.

Entre el numeroso público notábase la presencia de numerosas y respetables damas de la población, justo tributo a la memoria del que en vida fué por todos querido y respetado.

Hállase un tanto delicado de salud nuestro buen amigo y colaborador don Edu rdo Lence.

Aun cuando la indisposición no presenta caracteres graves, se ve obligado a permanecer en cama, por prescripción facultativa.

Sinceramente deseamos el pronto y total restablecimiento de nuestro culto amigo.

UN INCENDIO

Alarma en la ciudad

Al anochecer inicióse un incendio en la chimenea de la antigua casa de Pozo, en la calle del Conde Pailares, esquina a la de Armañá.

El fuego no tuvo importancia, gracias al auxilio que inmediatamente prestaron las autoridades y los vecinos.

El propietario de la casa de comidas, en cuya chimenea ocurrió el incendio se negaba en un principio a dar facilidades para la extinción de las llamas.

El gobernador civil, el alcalde, el director de obras municipales Sr. Trabadelo, el maestro de obras del municipio y muchas otras personas acudieron inmediatamente al lugar del incendio.

Los agentes de Seguridad, Vigilancia y Guardia municipal con los respectivos jefes prestaron los servicios correspondientes.

En la casa donde tiene su establecimiento se ultramarinos D. Eliseo Blanco, se dieron toda clase de facilidades, auxilios y comunicaciones para escalar el tejado y desde él ahogar las llamas en la chimenea de la casa vecina.

A las siete de la noche dió cuenta el señor Trabadelo al alcalde y demás autoridades de haber quedado extinguido el fuego.

Se pretendió utilizar un aparato extintor de los que posee el Ayuntamiento, pero afortunadamente no fué necesario su empleo.

La situación en Méjico

El ministro de Méjico en Madrid publica la siguiente nota: «Numerosas personas han inquirido en la Legación de Méjico acerca de la veracidad de las noticias que, con procedencia de Londres, aparecieron en connotados órganos de la prensa española, y que afirman la existencia de un rompimiento definitivo entre altos jefes del Ejército constitucionalista de Méjico.

Esta Legación ha estado recibiendo hasta hoy mensajes de servicio del Ministerio de Relaciones Exteriores y de otros funcionarios de la República, sin que en ellos se mencione ninguna novedad alarmante. En consecuencia, esta Legación supone que las noticias alarmantes que se han publicado con procedencia de Londres provienen de las mismas fuentes interesadas que hasta los últimos días del llamado Gobierno de Huerta estuvieron engañando sistemáticamente a la prensa europea con supuestos triunfos continuados de Huerta sobre los constitucionalistas, que los acontecimientos posteriores se han encargado de desmentir elocuentemente.

Las Cortes

Senado

En la Alta Cámara continuó la discusión del proyecto de medios sustitutivos impuestos de Consumos.

Congreso

En la Cámara popular han quedado aprobados los presupuestos de Gracia y Justicia y Estado, combatiéndose la congresación destinada a la tradicional ofrenda de Santiago.

En la Alta Cámara continuó la discusión del proyecto de medios sustitutivos impuestos de Consumos.

En la Alta Cámara continuó la discusión del proyecto de medios sustitutivos impuestos de Consumos.

En la Cámara popular han quedado aprobados los presupuestos de Gracia y Justicia y Estado, combatiéndose la congresación destinada a la tradicional ofrenda de Santiago.